

JUZGADO DE TRANSITO DE SAN SALVADOR

, de treinta y dos años de edad, Abogada, del domicilio San Salvador, Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero cero cinco cuatro nueve cinco nueve seis-siete, Tarjeta de Abogado número, y número de identificación tributaria cero seis cero ocho- dos seis cero dos ocho cero- uno cero cuatro-cinco; a usted con el debido respeto **EXPONGO**:

Que tal como lo compruebo con Testimonio de Escritura Matriz de Poder General Judicial, que en original y fotocopia presento, soy apoderada del Señor, quien es de treinta y un años de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, portador de su documento único de identidad numero o, y número de identificación tributaria cero seis uno nueve- cero uno uno uno ocho cero-uno cero tres-dos; Siendo el caso que aproximadamente a las siete horas con cincuenta minutos del día once de junio del presente año, en ocasión de que el señor , de treinta y ocho años de edad, Motorista, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, conducía el vehículo automotor de Transporte colectivo, propiedad del señor s, Placas , marca NISSAN, año DOS MIL ONCE, clase MICROBUS, color GRIS CON FRANJAS, de la Ruta ONCE "C", en los rumbos de oriente a poniente, sobre el carril izquierdo de la primera calle poniente, a unos veinticinco metros al oriente de la intersección con la séptima avenida norte, colisionó con la parte delantera izquierda del vehículo mencionado, en el vértice trasero izquierdo del vehículo que conducía mientras circulaba en los rumbos de oriente a poniente sobre el carril derecho de la calle ya mencionada y del impacto violento y por la trayectoria del golpe obligó al vehículo que conducía a que realizara un giro hacia la izquierda y lo arrastró, por lo que pasó colisionando con la parte anterior izquierda de un tercer vehículo, y siguió siendo arrastrado volviendo a impactar con la parte posterior derecha de un cuarto vehículo. Teniendo como resultado daños en los ejes

del vehículo y fuertes golpes la carrocería. El vehículo que el demandante conducía es propiedad del demandante, con Placas, marca Chevrolet modelo S DIEZ color, año MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, clase PICK UP.

El demandante se siente ofendido por los daños causados al vehículo mencionado, y sobre la base de ello vengo ante este Juzgado, previo al Juicio de Tránsito a iniciar **Diligencias Conciliatorias por accidente de Tránsito** en contra del señor, de las generales antes mencionadas, como conductor del vehículo causante del accidente, el cual se ha descrito al principio de este libelo, y contra el señor, (generales) como propietario del vehículo, con base en los artículos treinta y seis y cuarenta de la Ley de Procedimientos Especiales Sobre Accidentes de Tránsito; uno y siguientes del Decreto Setecientos Setenta y uno emitido por el Órgano Legislativo y publicado el diez de diciembre de mil novecientos noventa y nueve en el Diario Oficial; y ciento cincuenta y tres de la Ley Orgánica Judicial.

Que ha sido intentada la conciliación por diferentes medios, pero no se ha logrado.

PRUEBA DOCUMENTAL

Presento como prueba documental:

- a. Testimonio de Escritura Matriz de Poder General Judicial para que una vez confrontadas, se agregue la fotocopia al expediente y se me devuelva la original;
- b. Copia certificada, de la Certificación del Acta de Inspección de Tránsito; y
- c. Copia certificada de la tarjeta de circulación del vehículo propiedad de

Es por todo lo anterior, que a usted con el debido respeto **PIDO**:

- 1- Me admita el presente escrito;
- 2- Me tenga por parte en el carácter que comparezco;
- 3- Se emplace a los demandados, como conductor responsable del accidente, y como propietario del vehículo causante del mismo;

4- Se sigan los demás trámites legales y en sentencia definitiva se condene a los expresados señores a pagar solidariamente a mi mandante, en las calidades antes apuntadas, la suma de, con cuarenta centavos, en concepto de los daños materiales causados como consecuencia del accidente de tránsito, mas las costas procesales.

5- A los señores, y, se les puede notificar, citar y emplazar, en Punto de microbuses de la ruta de la ONCE "C", colonia Escalante, Zona Baja, San Marcos, Departamento de San Salvador.

Señalo para oír notificaciones, y citas señalo el medio electrónico de fax número

1, asimismo mi oficina ubicada en:

San Salvador, seis de julio de dos mil doce.